

# SUPLEMENTO

## AL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Hérmedes.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesorero, sin recargos,	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Antonio Santa María.	Alarife.	30	34 29
Manuel Arroyo.	Idem.	30	34 29
Simeon Silva.	Albeitar.	30	34 29
Antonio Alonso.	Buhonero.	16	18 10
Genaro Mendoza.	Molinero en molino de cauce de represa que muele menos de seis meses al año.	25	29 2
	<b>TOTAL.</b>	<b>131</b>	<b>152 5</b>

Hérmedes y Diciembre 2 de 1851.—*El Alcalde, Manuel Pinto.*

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Herrera de Valdecañas.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesorero, sin recargos,	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Toribio Hermoso.	Tendero.	100	116 6
Clemente Gutierrez.	Idem.	100	116 6
Manuel Serrano.	Escribano.	60	69 24
Antonio de la Torre.	Mesonero.	60	69 24
Casto Lopez.	Ventero.	60	69 24
José Benito.	Cirujano.	30	34 29

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Vicente García.	Cirujano.	30	31 29
Manuel Sendino.	Herrero.	30	34 29
Juan Diez.	Idem.	30	34 29
Santiago Varanda.	Carretero.	30	34 29
Casiano Prádanos.	Idem.	30	34 29
Andrés Pastor.	Zapatero.	30	34 29
Ramon Prieto	Idem.	30	34 29
Mauricio Lucio	Albeitar.	30	34 29
Claudio Castrillo.	Tabajero.	30	34 29
Gregorio Castrillejo.	Cantero.	30	34 29
Manuel Fernandez.	Idem.	30	34 29
Pedro Perez.	Molinero.	80	92 31
	TOTAL.	820	932 21

Herrera de Valdecañas 18 de Enero de 1852.—El Alcalde, Cesareo Perez.

## CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Itero de la Vega*

Año de 1852.

Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. José Gomez	Abastecedor de bacalao al por menor.	250	290 15
Cipriano García.	Id. de carnes.	180	209 4
Francisco Paula Alonso.	Escribano.	100	116 6
Antonio Mojado.	Mesonero.	60	69 24
Casimiro Espinosa	Tabernero.	60	69 24
Francisco Lopez.	Cirujano.	30	34 29
Dionisio Ruiz.	Albeitar.	30	34 29
Simón Martín.	Cantero y revocador de fachadas.	30	34 29
Nicolas Saiz	Idem.	30	34 29
Bonifacio Gonzalez.	Idem.	30	34 29
Pedro Serrano.	Idem.	30	34 29
José Serrano.	Idem.	30	34 29
Juan Martín.	Idem.	30	34 29
Clemente Martín.	Idem.	30	34 29
José Bahillo.	Herrero.	30	34 29
Gerónimo Guerra.	Idem.	30	34 29
Mariano Vivas.	Carretero.	30	34 29
Rufino Gonzalez.	Idem.	30	34 29
Angel Ordoñez.	Arrendatario de aguardiente.	1	1 6
Nicolas Sancho	Id. del jabon.	24	28
Casimiro Espinosa.	Id. de aceite y taberna.	9 30	11 16
Antonio Mojado.	Id. del meson.	1 20	1 28
	TOTAL.	1053 6	1223 18

Itero de la Vega 20 de Diciembre de 1851.—El Alcalde, Tomás Arija.

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Mazariegos.*

*Año de 1852.*

*Matricula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comunes y cobranza.
D Felipe Moratinos.	Tratante en carnes.	180	209
Gumersindo Palenzuela.	Médico-cirujano.	100	116
Manuel Martín Pascual.	Tienda aguardiente al por menor.	100	116
Jacinta Abad.	Meson.	60	69
Eustaquio Aguado	Taberna.	60	69
Lorenzo Gutierrez.	Idem.	60	69
Bernardino Seco.	Idem.	60	69
Francisco Rodriguez.	Alarife.	30	34
Vicente de Soto	Idem.	30	34
Antonio Barranquero.	Albeitar.	30	34
Bernabé Alegre.	Carretero.	30	34
Norberto Melero.	Herrero.	30	34
Rafael Melero.	Idem.	30	34
Florencio Sendino.	Idem.	30	34
Eustaquio Lopez.	Abacero.	30	34
Isidoro Aguado	Idem.	30	34
Antonio de Cea Lopez.	Idem.	30	34
Matias Alegre.	Idem.	30	34
Rafael Melero.	Idem.	30	34
Toribio Poza.	Tienda de pan.	16	18
Alfonso Melero.	Idem.	16	18
Manuel de Cea.	Idem.	16	18
Evaristo Garcia.	Ajente en comision para la compra de granos.	150	174
Santiago Sanchez.	Administrador de fincas rústicas con 800. rs. anuales y 6 por 100 de cargo.	48	55
Manuel Martín.	Id del ramo del aguardiente con 205 rs.	1	1
Eustaquio Aguado y Lorenzo Gutierrez.	Id. del consumo del vino con 5600 rs.	28	32
Isidoro Aguado.	Id. del aceite con 420 rs.	2	2
Matias Alegre	Id del jabón duro con 210 rs.	1	1
Felipe Moratinos.	Id de las carnes al vivo y muertas con 1959 rs.	9	26
Telesforo Primo.	Trajinero con una caballería mayor y 4 menores.	72	83
Miguel de Cea.	Id. con dos mayores y dos menores.	72	83
Valentín Gutierrez.	Id con una mayor y tres menores.	60	69
Manuel de Cea Hortega.	Id. con una mayor y cuatro menores.	72	83
Isidoro Aguado	Id. con una mayor y tres menores.	60	69
Cándido Primo.	Id. con cuatro menores.	48	55
Faustino Gregorio.	Idem.	48	55
Pedro Gonzalez.	Id. condos mayores y una menor.	60	69
Matias Alegre.	Id. con cuatro menores.	48	55
Antonio García.	Idem.	48	55
Juan Gonzalez.	Id. con cinco id.	60	69
TOTAL.	.	1907 32	2216 27

Mazariegos 1.<sup>o</sup> de Enero de 1852.—El Alcalde, Evaristo Garcia.

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Meneses.*

*Año de 1852.*

*Matricula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Francisco Muñoz.	Médico	100	116 7
Gregorio Calvo	Escríbano de número.	100	116 6
Florencio Calleja.	Espendedor de aguardiente y taberna.	100	116 6
Nicolas Alonso.	Mesonero.	60	69 24
Francisco Delgado.	Idem.	60	69 24
Lucrecio Fernandez.	Sastre.	30	34 29
Eugenio Gonzalez.	Idem.	30	34 29
Fabian Asensio.	Carretero.	30	34 29
Lucrecio Sancebrian	Idem.	30	34 29
Pedro Prieto.	Cirujano.	30	34 29
Felix Garcia.	Herrero.	30	34 29
Alejandro Rumediego.	Idem.	30	34 29
Pedro Quiroga.	Herrador.	30	34 29
Agustin Garcia.	Albañil.	30	34 29
Mancio Sahagun.	Idem.	30	34 29
Dionisio Antolin.	Idem.	30	34 29
Hermenegildo Perez.	Idem.	30	34 29
Mariano Diez.	Idem.	30	34 29
José Fernandez.	Horno de vizcochos y tienda de hiladillos.	30	34 29
Eusebio Calleja.	Tienda de hiladillos y otras frioleras.	30	34 29
Ecequiel Frontela.	Tienda de pan.	16	18 20
Manuel Romo.	Idem.	16	18 20
Antonino Camina.	Idem.	16	18 20
Eusebio Alonso.	Idem.	16	18 20
Tomas Castaño	Agrimenor.	120	139 13
Juan Manuel Escobar.	Carromatero con 4 caballerias menores.	96	111 16
Angel Liébana.	Idem.	96	111 16
Dámaso Calleja.	Idem.	96	111 16
Luis Liébana.	Idem.	96	111 16
Felipe Liébana.	Idem.	96	111 20
Santos Gil.	Arriero con 8 caballerias menores.	48	57 23
Patricio Calvo.	Id. con una mayor y cinco menores.	42	48 2
Florencio Calleja.	Arrendatario de los ramos por 7550 rs.	37 26	43 3
<b>TOTAL. . .</b>		<b>1661 26</b>	<b>1930 28</b>

*Meneses 16 de Enero de 1852.—El Alcalde, Baltasar Fernandez.*

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Magáz.

Año de 1852.

*Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESIÓN que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- terés común y cobranza.
D. Manuel Santoyo.	Tienda de bacalao.	250	290 15
Valentin Garcia.	Idem.	250	290 16
Saturnino San Juan.	Parador.	180	209 2
Domingo Nieto.	Idem.	180	209 2
Francisco Lopez.	Idem.	180	209 2
Maximino Perez.	Albeitero y herrador.	30	34 30
Juan Villan.	Carretero.	30	34 30
Mariano Miguel Usillos.	Idem.	30	34 30
Mariano Gil.	Cirujano romancista.	30	34 30
Casto Quintana.	Herrero.	30	34 30
Pablo Hernandez.	Sastre.	30	34 30
Santiago Diague.	Tablajero.	30	34 30
Manuel Santoyo.	Arrendatario dela Taberna y aguardiente en 3920.	19 21	22 25
<b>TOTAL.</b>		<b>1269 21</b>	<b>1475</b>

Magáz 20 de Diciembre 1851.—El Alcalde, Isidro Carazo.

QUOTACIONES DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Monzon.

Año de 1852.

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESIÓN que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- terés común y cobranza.
D. Bernabé Alonso.	Mercader de hierro y ferretería.	250	290 15
Bernardo Garcia.	Id. de géneros ultramarinos y carretero.	250	290 15
Celestino Nuñez y Castelo.	Escríbano.	100	116 7
Julian García Gutierrez.	Tienda de aguardiente y aceite.	100	116 7
Toribio Cardeñoso.	Panadero con horno y tienda de pan.	60	69 24
Angel Salcedo.	Idem.	60	69 24
Pablo Gutierrez.	Mesonero y panadero con horno.	60	69 24
Julian Pedraza.	Mesonero.	60	69 24
Froilan Andrés.	Tabernero abastecedor rematado.	60	69 24

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza
D. Juan Velez.	Cirujano romancista.	30	34 29
Miguel Ruvio.	Carnicero abastecedor rematado.	30	34 29
Luis Anton.	Tienda de abaceria.	30	34 29
Maria Garcia.	Idem.	30	34 29
Andres Fraile.	Herrador y albeitar.	30	34 29
Pio Fernandez.	Idem.	30	34 29
Matias Rebollo.	Herrero.	30	34 29
Don Antonio Garcia.	Carretero.	30	34 29
Benito Vallejo.	Idem.	30	34 29
Mariano de la Fuente.	Albañil alarife.	30	34 29
Mariano Lopez.	Idem.	30	34 28
Pedro Merino.	Vendedor de frutas y verduras secas y verdes.	16	18 20
Martina Rodriguez.	Idem.	16	18 20
Benigno Cardeñoso.	Idem.	16	18 20
Maria Garcia.	Idem.	16	18 20
Bernardo Garcia.	Por el arrendamiento del jabon y paga 258 rs.	1 9	1 17
Julian Garcia Gutierrez.	Id. del aguardiente y aceite y paga 3032 rs 20 mrs.	15 20	18 28
Froilan Andres.	Id. de la taberna y paga 5720 rs	28 27	33 40
Miguel Ruvio.	Id. del abasto de carnes y paga 1001 reales.	5	5 29
	TOTAL.	1444 23	1678 9

Monzon 17 de Diciembre de 1851.—El Alcalde, Isidro Andres.

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Ornillos de Cerrato.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza
D. Manuel Rufernandez Rodriguez.	Aguardenteria y taberna.	100	116 6
Anselmo Zorrilla.	Cirujano.	30	34 29
Pedro Olivar.	Alarife.	30	34 29
Benito Padillo.	Albeitar y Herrador.	30	34 29
Rafael Alvarez.	Herrero.	30	34 29
Mauricio Rodriguez.	Carretero	34	39 15
Agustin Perez.	Idem.	26	30 6
Manuel Rufernandez Rodriguez.	Fabricante de aguardiente con un alam- bique menos de dos meses.	60	69 24
	TOTAL.	340	394 31

Ornillos de Cerrato 9 de Diciembre de 1851.—El Alcalde, Alvaro Cerratto.

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Ontoria.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESIÓN que ejercen.	CUOTAS		CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
		de contribución para el Tesorero, sin recargos.	de contribución para el Tesorero, sin recargos.	
D. Antolin Gutierrez.	Tabernero.	60	69	24
Celedonio Gutierrez.	Abacero.	30	34	29
Gregorio Perez Poza	Carretero.	30	34	29
Nicasio Montes.	Cirojano romancista.	30	34	29
Jacinto Gerezo.	Albeitar herrador.	30	34	29
Francisco de Val.	Herrero.	30	34	29
Juan Lozano.	Cantero.	30	34	29
Victor Perez	Sastre.	30	34	29
	TOTAL.	270	313	23

Ontoria 3 de Enero de 1852.—*El Alcalde, Nicolas Abarquero.*

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Osorno.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESIÓN que ejercen.	CUOTAS		CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
		de contribución para el Tesorero, sin recargos.	de contribución para el Tesorero, sin recargos.	
D. Pedro Garcia.	Mercader de generos ultramarinos.	320	374	26
Simon Gonzalez.	Idem.	260	302	2
Blas Bravo.	Idem.	230	267	6
Pedro Gonzalez.	Idem.	190	220	26
Marjano Perez Merino.	Posada de carruajes.	180	209	4
Dionisio Rúvio.	Idem.	180	209	4
Ventura de Pereda.	Farmacéutico.	100	116	6
Pedro Zarate.	Médico.	100	116	6
Francisco Gomez.	Escribano numerario.	100	116	6
Julian Bercedo.	Tabernero.	60	69	23
Miguel Valles.	Panadero con tienda.	70	81	10
Francisco Bercedo.	Idem.	50	58	2
Lorenzo Perez.	Mesonero.	90	104	20
Manuela Miguel.	Idem.	50	58	2
Miguel Gonzalez.	Idem.	40	46	16

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercea.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recagos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Faustino Llanos.	Albeitar.	30	34 30
Juan Llanos.	Idem.	30	34 30
Roman Ramos.	Herrero.	36	41 28
Miguel Calvo.	Idem.	24	27 30
Ildefonso Hortega.	Zapatero.	35	40 21
Francisco Fernandez.	Idem.	35	40 21
Pedro Hortega.	Idem.	20	23 8
Manuel Gonzalez Hortega.	Ventero.	30	34 30
Juan Gutierrez.	Idem.	30	34 30
Pedro Grijalba.	Carnicero cortante.	30	34 30
Bartolomé Marcos.	Cirujano romancista.	30	34 30
Manuel Gonzalez Blanco.	Tallista.	30	34 30
Agapito Ruiz.	Carretero.	36	41 28
Felipe Fernandez.	Idem.	24	27 30
Toribio Gil.	Comprador de granos en comision.	150	174 10
Faustino Llanos.	Idem.	150	174 10
Jeronimo Garcia Gonzalez.	Idem.	150	174 10
Francisco Fuente.	Administrador de fincas rusticas.	24	27 30
Francisco Gomez.	Idem.	18	20 28
Julian Betredo.	Tabernero por 3800 rs.	19	22
Simeon Gonzalez.	Aceitero y aguardentero por 2100 rs.	10 17	12 19
Pedro Grijalba.	Por los dos mrs. en libra de carne 1250 rs.	6 8	7 8
Jeronimo Garcia Gonzalez.	Por un carro de cuatro mulas.	96	111 16
Pedro Gaffia.	Id. de tres id.	72	83 22
Francisco Ortiz.	Mercader de paños en ambulancia.	300	348 18
Melchor Ortiz.	Idem.	300	348 18
Angel Gutierrez.	Fabricante de harinas con cuatro piedras que muelen seis meses.	800	929 14
Diego Romano.	Por una tejera de ladrillo comun y teja ordinaria.	50	58 2
	TOTAL.	4585 25	5327 14

Osorno 13 de Enero de 1852.—El Alcalde, Ubaldo Hierro.

## CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Palacios del Alcor.

Año de 1852.

En virtud de lo establecido en la ordenanza de 1850, dando cumplimiento  
a la matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los  
contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes  
y distribucion hecha por los respectivos gremios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recagos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Santiago Tafido.	Tabernero.	60	69 24
Pedro Estebanez.	Albeitar.	30	34 29
Sotero Amor.	Cirujano romancista.	30	34 29
Prudencio Gomez.	Herrero.	30	34 29
Santiago Tafido.	Arrendatario de la taberna en 415 rs.	2 2	2 12
Francisco Gonzalez.	Idem del batau en 900 rs.	4 17	5 7
El mismo.	Batanero.	36	41 26
	TOTAL.	192 19	223 20

Palacios del Alcor 4 de Enero de 1852.—El Alcalde, Isidoro Abad.

Palencia: Imp. de Gutierrez é hijos, calle de D. Sancho, palacio de Tordesillas.—1852.